REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Formulario de inscripción del Consejo de la Magistratura (imprimir y rellenar).

- 1. Fotocopia certificada de título de abogado por Juez de Paz.
- 2. Fotocopia certificada de D.N.I. (ambos lados) por Juez de Paz.
- **3.** Constancia del Consejo Profesional de la Abogacía, donde consta el número de registro profesional y fecha del juramento.

ANTIGÜEDAD

- Tres años: para cargos de 1ra. Instancia (25 años de edad).
- Cuatro años: para cargos de Cámara (30 años de edad).
- 4. Certificado de Salud psico-físico emitido por autoridad pública (Hospital o Salas).
- 5. Carpeta colgante (preferiblemente de metal).
- **6.** Nota dirigida al Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. GUILLERMO HORACIO ALUCIN, solicitando inscripción en el Consejo de la Magistratura y para rendir el/ los cargo de......
- **7.** Si trabaja en el Poder Judicial: adjuntar certificado de trabajo expedido por la oficina de Recursos Humanos.
- 8. Correo electrónico del consejo: magistratura@jusformosa.gob.ar